



Bogotá D.C., 2022-05-02 17:30



Al responder cite este Nro.
20222100123603

Señor(a) **ADRIANA JAZMIN PALACIOS VEGA**
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión Contractual
Agencia Nacional de Tierras

DE: **JOSÉ CARLOS OROZCO ZEQUEDA**
Subdirector de Planeación Operativa.
Agencia Nacional de Tierras

Asunto: Solicitud de Liquidación del Convenio MYR – 077 - 986 de 2017 suscrito entre la Agencia Nacional de Tierras ANT y la Organización Internacional para las migraciones OIM.

Respetada doctora Adriana, reciba un cordial saludo,

Como supervisor del Convenio de Cooperación Internacional No. MYR – 077 - 986 de 2017 suscrito entre la Agencia Nacional de Tierras y la Organización Internacional para las Migraciones y dando cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Trigésima Primera la cual reza: *“Liquidación del convenio: El presente Convenio de Cooperación se liquidará de común acuerdo entre las Partes, procedimiento que se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su finalización, o a la fecha del acuerdo que lo disponga. La liquidación se efectuará mediante acta en la cual se describirán en forma detallada las actividades desarrolladas y los recursos ejecutados”* me permito solicitar se efectúe por parte del equipo de contratos, la respectiva elaboración de acta de liquidación, de conformidad con las competencias misionales.

Para lo cual de conformidad con lo establecido en el procedimiento ADQBS-P-002, LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONVENIOS O CONTRATOS, remito los siguientes documentos debidamente firmados:

1. ADQBS-F-004 FORMA ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATOS Y CONVENIOS.
2. ADQBS-F-005 FORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN.
 - 2.1 Certificado de pago de parafiscales OIM.



- 2.2 Carnet de Identificación Ana Eugenia Durán.
 - 2.3 Aprobación Jefe de Misión.
 - 2.4 RUT OIM.
3. INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN, el cual se solicita repose en la carpeta contractual.
 4. Relación de pagos entregada por la Subdirección Administrativa y financiera.
 5. Tabla POA PDF con link.

Cordialmente,

JOSÉ CARLOS OROZCO ZEQUEDA
Subdirector de Planeación Operativa

Anexos: Lo enunciado
Preparó: Paula Alexandra Penagos Sabogal

w10Ge-Vyfs4v-UNFvaJ-v4tIN-ePFa6u